



En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 41 del Reglamento Interior del Banco de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de marzo de 1995, se proporciona la:

## INFORMACION SEMANAL RESUMIDA SOBRE LOS PRINCIPALES RENGLONES DEL ESTADO DE CUENTA CONSOLIDADO AL 5 DE JUNIO DE 2009.

(Cifras preliminares en millones de pesos)

### A C T I V O

Reserva Internacional <sup>1/</sup>	988,916
Crédito al Gobierno Federal	0
Tenencia de Valores	<u>135,187</u>
Valores Gubernamentales <sup>2/</sup>	0
Valores IPAB <sup>3/</sup>	135,187
Crédito a Intermediarios Financieros y Deudores por Reporto <sup>4/</sup>	372,916

### PASIVO Y CAPITAL CONTABLE

Fondo Monetario Internacional	0
Autoridades Financieras del Extranjero <sup>5/</sup>	42,437
Base Monetaria	<u>533,492</u>
Billetes y Monedas en Circulación	533,492
Depósitos Bancarios en Cuenta Corriente <sup>6/</sup>	0
Bonos de Regulación Monetaria	1,224
Depósitos del Gobierno Federal	393,935
Depósitos de Regulación Monetaria	<u>551,679</u>
Instituciones Bancarias	279,215
Valores Gubernamentales	272,464
Otros Depósitos de Intermediarios Financieros y Acreedores por Reporto <sup>4/</sup>	5,228
Otros Pasivos y Capital Contable <sup>7/</sup>	(30,976)

1/ Según se define en el Artículo 19 de la Ley del Banco de México.

2/ Neto de depósitos de regulación monetaria.- En caso de saldo neto acreedor, éste se presenta en el rubro de Depósitos de Regulación Monetaria.

3/ Títulos del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario adquiridos por Banco de México.

4/ Incluye banca múltiple, banca de desarrollo, fideicomisos de fomento y operaciones de reporto. En el activo se incluyen los créditos en dólares asignados en subasta a la banca múltiple y banca de desarrollo, utilizando los recursos dispuestos de la "Línea Swap" con la Reserva Federal de los Estados Unidos.

5/ Corresponde al pasivo en moneda nacional por la disposición de la "Línea Swap" con la Reserva Federal de los Estados Unidos.

6/ Se consigna el saldo neto acreedor del conjunto de dichas cuentas, en caso de saldo neto deudor éste se incluye en el rubro de Crédito a Intermediarios Financieros y Deudores por Reporto.

7/ Neto de otros activos.

México, D. F., 9 de junio de 2009  
**BANCO DE MEXICO**

**C. P. GERARDO RUBÉN ZÚÑIGA VILLARCE**  
Director de Contabilidad y Presupuesto